

Acuerdos de 25 de febrero:

1. Fijación del orden del día de la sesión del Pleno del jueves 28 de febrero de 2019, número 116 de la X Legislatura (10/0032/0122/29780).

A los efectos del artículo 90.1 y 4 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces acuerda, por unanimidad, fijar, para la sesión del Pleno a celebrar el jueves 28 de febrero de 2019, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 1 de marzo de 2019, a partir de las 9:30 horas, el siguiente orden del día:

1.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Rosa María Espiño Castellanos a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre qué justifica la emisión de resoluciones sobre revisiones de liquidación de deuda del Organismo Autónomo ERA, denegando los derechos derivados del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, por no tener domicilio fiscal en Asturias (10/0187/2503/29700)

2.- Interpelación del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre política en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la falta de programas de apoyo y tratamiento psicológico especializado para pacientes de cáncer y sus familiares (10/0181/0793/29465)

3.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Patricia García Villanueva al Consejero de Sanidad sobre cómo se están realizando desde los últimos diez años los tratamientos de electrochoque, si hay máquina de electrochoque, desde qué fecha y qué coste ha supuesto ese tratamiento cada año, y en otro caso, si tienen previsto comprarla, con qué coste y cuándo (10/0186/1654/28518)

4.- Pregunta del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre qué planes tiene su Consejería ante el impacto social creciente de los comportamientos adictivos ligados a las nuevas tecnologías, en especial al uso compulsivo de internet por parte de los adolescentes (10/0186/1686/29464)

5.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Fe Gómez Alonso al Consejo de Gobierno sobre si ha reconsiderado la necesidad de dotar a los concejos del Oriente interior de una ambulancia de soporte vital básico con sede en Cangas de Onís (10/0187/2475/29494)

6.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre por qué falta de vehículos, cuando lo que fae falta nel hospital de Cangas pa dar atención a las urxencias estraospitalarias con trasporte, ya n'especial pa instaurar la UVI móvil, ye dotación de personal (10/0187/2511/29762)

7.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejo de Gobierno sobre política en materia de cultura y, más concretamente, del Conservatorio Profesional de Música Valle del Nalón (10/0182/0678/29752)

8.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejero de Educación y Cultura sobre qué se hace desde su Consejería para armonizar el proceso educativo con la conciliación familiar y laboral, especialmente mediante la garantía y la mejora de la gestión de los comedores escolares (10/0186/0776/15908)

9.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre si van a garantizar que todas y cada una de las aulas de Educación Primaria cuenten como tutor de una maestra o maestro que imparta la mayor parte de las materias (10/0186/1689/29515)

10.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre por qué el gobierno socialista asturiano no quiere implantar la gratuidad de los libros de texto para todos los alumnos de nuestra región (10/0187/2466/29390)

11.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández al Consejo de Gobierno sobre si considera adecuado el proceso de selección para la contratación indefinida e indefinida fijo/discontinuo de Asistentes de Museo para el Museo Jurásico de Asturias, el Parque de la Prehistoria de Teverga y el Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U., RECREA (10/0187/2504/29710)

12.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre si se ha puesto en contacto con el Gobierno de España para que Asturias se beneficie del esfuerzo en desarrollo acuicultor anunciado por el Secretario General de Pesca que se presentará en 2019 en la Unión Europea (10/0186/1251/21940)

13.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre si piensa cumplir el compromiso adquirido en la investidura de reformar la ley electoral para mejorar la proporcionalidad y la regeneración democrática (10/0186/1578/26878)

14.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre el motivo por el que los Servicios Jurídicos del Principado de Asturias no se personaron en el Procedimiento Ordinario 533/2014 seguidos en el Juzgado de Primera Instancia N.º 5 de Oviedo (10/0187/2422/27868)

15.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al Consejo de Gobierno sobre qué medidas prevé adoptar para agilizar el resarcimiento y compensación de los mismos ante los múltiples y graves daños producidos con ocasión de las inundaciones sufridas entre los días 23 y 25 de enero (10/0187/2452/29357)

16.- Dictamen de la Comisión de Presidencia y Participación Ciudadana a la Proposición de Ley del Principado de Asturias para la recuperación de la Memoria Democrática en el Principado de Asturias (10/0143/0055/17406)

17.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural y Recursos Naturales al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios (10/0142/0022/24183)

18.- Preguntas al Presidente

19.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre presentación de un informe con los resultados de las medidas de reestructuración del sector público adoptadas en las dos leyes aprobadas por el Parlamento (10/0178/0061/01818)

20.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre Igualdad de Género en la Información y Retransmisiones Deportivas de la Radio Televisión del Principado de Asturias (10/0178/0871/27865)

21.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias d.impulsu d.un Proyeutu de Meyora Integral del Corredor del Narcea (10/0178/0875/27890)

22.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre la ejecución de la Ronda Norte de Oviedo (10/0178/0908/29631)

2. Formato para la sustanciación de los asuntos 16 y 17 del orden del día del Pleno (10/0143/0055/17406, 10/0142/0022/24183).

A los efectos del art. 99 RJG y a la vista de los precedentes, la Junta de Portavoces conviene los siguientes formatos:

Primero. Para el asunto 16 del orden del día del Pleno, correspondiente al Dictamen de la Comisión de Presidencia y Participación Ciudadana a la Proposición de Ley del Principado de Asturias para la recuperación de la Memoria Democrática en el Principado de Asturias (10/0143/0055/17406): doce minutos como máximo para el Grupo Podemos Asturias, que ha reservado enmiendas; a continuación un turno de diez minutos como máximo para el resto de los Grupos Parlamentarios de menor a mayor; votación de las enmiendas y, por último, votación única del Dictamen en su totalidad.

Segundo. Para el asunto 17 del orden del día del Pleno, correspondiente al Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural y Recursos Naturales al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios (10/0142/0022/24183): ocho minutos como máximo para el Consejo de Gobierno; a continuación un turno de ocho minutos como máximo para los Grupos que han reservado enmiendas por el orden de presentación de las mismas, Podemos Asturias, Ciudadanos y Foro Asturias; cinco minutos como máximo para los demás Grupos de menor a mayor; votación de las enmiendas y, por último, votación única del Dictamen en su totalidad.

3. Calendario de Pleno a la vista de la convocatoria para el viernes 8 de marzo de la denominada «huelga feminista» en el Día internacional de la mujer.

El Presidente, señor Sanjurjo González, dice que en la próxima Junta de

Portavoces se determinará lo que haya de hacerse y que entretanto los Grupos Parlamentarios deberían ir hablando para traer una posición mas madurada, no habiendo como no hay necesidad de anticipar a hoy la decisión.